

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

## NOTICE

The New English Grand Hotel of the TAORO Company will be ready to receive visitors on the 21<sup>st</sup> inst.

Viernes 26 Diciembre 1890

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

#### PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id.  
Antillas y Extranjero. un año 36 id.  
Filipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

#### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.  
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 762.38.  
Termómetro á la sombra. . . . . 14.8.  
Humedad relativa. . . . . 88.6.  
Viento . . . . . N.  
Fuerza del viento . . . . . 3.  
Lluvia. . . . . 10.8.  
Cielo; parte cubierta. . . . . 8 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 18.8.  
Id. mínima de anoche. . . . . 12.6.  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 0.2.

#### Sección Religiosa

Diciembre, 26

Santo de hoy.—S. Esteban.  
Santo de mañana.—S. Juan.

## OLIVIA VARCOE (70)

NOVELA ESCRITA

por FRANCISCO DERRICK  
TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por FRANCISCO CARLES

ra de Trewavas, aseguraba la tenía cerrada bajo llave en su habitación.  
—La vi dos veces; la primera sostenía una violenta discusión con la señorita Leonor Maristowe, en el mismo sitio en que fué hallado el cadáver de esta desgraciada joven, en el *salto de la señora*.  
—La segunda vez Olivia estaba sola, en un estado indecible de excitación y llorando amargamente. Entonces fué cuando le hablé y la acompañé hasta el lindel del bosque y me exigí que no hablase á nadie de nuestro encuentro. ¡Dios Todopoderoso! No puedo botrar de mi memoria el horroroso recuerdo de aquel día nefasto.  
Y Carlos Vigo se cubrió los ojos con la mano como para arrojar lejos de sí tan penosa visión.

#### CAMBIOS CORRIENTES

Diciembre, 26

España, 8 div á 0.15 p. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 25'87 por L. Papel.  
— 8 div. » 25'84 » »  
— 60 div. » 25'62 » »  
— 90 div. » 25'52 » »  
Paris, vista, á 2'46 p. »  
— 8 div. á 2'39 » »  
Oro, de 0'00 á 0'25 p. premio.  
Descuento: En el Banco, á 0 p. anual.  
En la Plaza, de 6 á 8 p. anual.

#### CULTOS PARA MAÑANA

##### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

##### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

##### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8; á las oraciones el Rosario.

#### EFEMERIDES

1065. Muere D. Fernando I de Castilla y de León.  
1495. El ejército de D. Alonso Fernandez de Lugo, conquistador de Tenerife, avanzó el 24 hasta el famoso barranco de Acentejo donde antes habia sido derrotado por los guanches. Los dos ejércitos vivaquearon toda la noche y los españoles festejaron el aniversario del nacimiento de Cristóbal Colón prepararon religiosamente para entrar en acción al día siguiente. Al rayar el día 25 se dispuso la batalla, y después de una acción sangrienta de cinco horas, Bencomo y Acaímo recibieron dos grandes heridas, por lo cual el anciano Mencey de Taoro ordenó la retirada y se replegó detrás del barranco Hondo. El grito de *¡Victoria!* repetido por el ejército español llegó á ser el nombre del pueblo que se formó después en el sitio de la acción.  
1594. Jean Chatel intenta asesinar á Enrique IV.  
1771. Muere Helvetius, sabio alemán.  
1773. Muere el Teniente general don Facundo Infante.  
1818. Muere en Madrid la reina doña Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII.  
1825. Simon Bolívar presidente vitalicio del Perú.

#### Registro Civil

Diciembre, 24 y 25

NACIMIENTOS  
Varones . . . . . 1  
Hembras . . . . . 2  
Total . . . . . 3

#### DEFUNCIONES REGISTRADAS

Carmen Gonzalez Baez, natural de esta ciudad, 14 meses, República 11.—Enteritis.  
Filomena Hernandez Garcia, natural de San Juan de la Rambla, 21 años, soltera, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.  
Maria Candelaria Suarez y Martin, natural de la Laguna, 1 año, Iriarte, 17.—Adenopatía-bronquial escrofulosa.  
Luis Tomás Martinez Pomer, natural de esta ciudad, 3 meses, Marina.—Bronquitis.

—¡Bah! Si eso es todo lo que teniais que contar,—respondió secamente el abogado,—no me extraña que os hayáis eclipsado. ¿Os dió acaso la señorita Varcoe una explicación acerca de sus lágrimas y de su excitación cuando la encontrasteis en el bosque?  
—Ninguna. No me quiso explicar nada.  
—En ese caso ¿en qué os fundáis para tener confianza en ella?—preguntó con brusco acento el abogado.  
—La fé y el amor, señor Heriot, que hace un instante dijisteis que no significaban nada á los ojos de la ley, y además, una especie de presentimiento, un no sé qué inexplicable que no acierto á definir y que hace tenga confianza en Olivia.  
—¿Y acerca de ese presentimiento no podéis decirme nada?  
—No; al menos que os autorice á obrar. En mi ánimo es indudable que existe cierta convicción, pero nada adelantaría poniéndola en vuestro conocimiento.  
El señor Heriot quedóse pensativo y silencioso durante algunos minutos.  
Su fisonomía, enflaquecida por la vigilia y el trabajo, adquirió de repente una severa expresión, cuando levantó la

#### Gobierno Militar

##### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

#### BOLETIN OFICIAL DEL 18

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de un fugado de la cárcel de Avila; anuncia subastas de efectos forestales en Granadilla y Garachico.—Actas de las juntas generales de escrutinio de esta Capital y la Laguna.—Administración de contribuciones; recuerda á los Alcaldes, administradores de las subalternas y recaudadores varias prevenciones sobre cédulas personales; estado de los precios que han tenido en Octubre los productos de la tierra y de la ganadería.—Juzgados de partido. Las Palmas; cita, llama y emplaza á D. José Sánchez Socorro. Administración municipal. Sta Cruz de Tenerife; anuncia el remate para la adquisición de losas para la plaza de la Constitución; anuncia la rectificación del empadronamiento; nota de gastos en obras por administración del 17 al 29 de Noviembre. Sta. Cruz de la Palma; anuncia la rectificación del padrón, Llanos; solicita en arrendamiento una casa para escuela. Breña alta; señala local para colegio electoral. Santa Brígida; anuncia que van á comenzarse los trabajos para el repartimiento de inmuebles.—Edictos de recaudadores de contribuciones señalando días para el cobro

#### Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 24--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publicó esta mañana el decreto prorrogando el plazo para la constitución de los colegios electorales especiales, y mañana publicará el de la subida de los aranceles de cereales y ganados, que comenzará á regir inmediatamente.

Ha fallecido el banquero Sr. Ortueta.

cabeza para acentuar con énergica mirada cada una de estas palabras, diciendo con voz baja y grave.  
—No niego que también yo tengo á manera de un presentimiento; pero, hijo mío, es preciso que hagamos cuantos esfuerzos estén á nuestro alcance para que no emprendamos nuestras pesquisas por un camino extraviado.  
—La declaración que no quisisteis prestar ante el coronel, confieso que hace que perturbe algo, y si la comparo con todo lo que dijo sir Hilton y con lo que manifestaron los testigos, todos sobornados por él, encuentro una porción de hechos que me parecen concluyentes.  
—Hemos de cuidar mucho, querido Carlos, de no acusar al inocente y dejar escapar á la culpable. Con seguridad que hay pocos hombres, que sabiendo lo que yo, se atrevieran á absolver á Olivia Varcoe, en una palabra: ¿estáis resuelto á desempeñar el papel de polizone en obsequio mío?  
—¡Sí, pero sin que Olivia lo sepa!—exclamó con mucho apresuramiento Carlos Vigo.—Me odiría si supiese lo que me propongo hacer.  
—Eso mismo que decís. Comprendéis que si es culpable disminuís sus esperanzas

Entre los naufragios ocurridos en Argelia se cuentan los de algunos buques españoles, habiendo perecido varias personas ahogadas.

#### BOLSA:

Renta perpétua, 4 p. interior, á 75.75.  
Id. 4 p., exterior, á 77.15  
Acciones del Banco de España, á 403.

FABRA.

Madrid, 24--6'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ayer se cotizó el oro en la República Argentina á 317.

Se han presentado á las Cámaras de la República del Uruguay varios proyectos de aumento de derechos de aduana á los alcoholes, azúcares y tabacos.

En las elecciones municipales efectuadas en Roma han triunfado veinte y cinco candidatos católicos.

Se ha suspendido la circulación de trenes en Escocia, á causa de las huelgas de los empleados.

FABRA.

Madrid, 26--10'55 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha efectuado en Almería una manifestación de 10.000 mineros sin que se promoviera ningún desorden.

Observase agitación entre los huelguistas de Gibraltar, te-

zas de salvación. Antes que internaros más en esa senda que queréis emprender permitidme que os dé cuenta de algunas circunstancias que os son desconocidas.  
Y el señor Heriot contó rápidamente á Carlos Vigo lo que sir Hilton Trewavas le dijera la víspera de abrirse la sumaria.  
—Ya lo oís, había un frasquito de cloroformo y Olivia quemó esa cuerda ó cordón de seda como se explica que estuviere en su poder?  
—Mi perro Bolster se la llevó. Sabía que iría derecho á su cuarto. Cuando ví al perro salir del bosque, se apoderó de mí una extraña superstición, si es que esto lo era, y pensé que la Providencia la protegía.  
—¡Ah! La Providencia la protegió maravillosamente, en efecto. Si Olivia Varcoe hubiese sido una mujer vieja y fea, dudo mucho que hallara para su servicio un diestro perro como Bolster y un joven entusiasta y decidido, dispuestos ambos á socorrerla en el momento preciso en que lo necesitó.  
—La Providencia ha sido también muy buena, á lo que creo, con la familia Skews ¿no es verdad que esta familia arrendó hace poco tiempo una de las mejores granjas del país? Pero ese arrien-

miéndose que ocurran desordenes. Las autoridades toman precauciones.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—E. Gerente.)

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 17

La presidió el Sr. Pineda y concurrieron los vocales Sres. Velázquez, La Rosa, Alfonso, y Domínguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se faciliten los certificados que pide el Gobernador civil en que conste el cupo para el servicio activo que correspondió al pueblo de Hermigua por los reemplazos de 1878 y 1880.

Señalar los precios medios de los artículos suministrables al Ejército y Guardia civil.

Declarar soldado condicional al mozo de Güimar Domingo Torres y Torres.

Pedir al Jefe del Batallón Cazadores de Tenerife, certificación en que se acredite si en 1.º de Abril último se hallaba prestando servicio activo el mozo de Güimar, Pedro Pérez González.

Apercibir al ayuntamiento de Yaiza para que cumplimentase el servicio que se le exigió en 11 de Junio próximo pasado.

Contestar al Alcalde de Tacoronte que el mozo Atanacio Pérez y Pérez resultó útil para el servicio, y Andrés Alvarez y Dorta se halla pendiente de reconocimiento.

Librar con cargo al Cap. de Imprevistos 36'20 pesetas costo de un telegrama dirigido al Presidente de la Junta Central del Censo.

Imponer al Alcalde de Los Llanos el máximo de multa que autoriza la Ley municipal, por no haber cumplimentado el servicio que se le reclamó en 11 de Octubre último.

Declarar mozo sorteable al del Puerto de la Cruz, Francisco Luis Abreu.

Imponer al Alcalde de Barlovento 100 pesetas de multa por haber negado los auxilios que el agente ejecutivo D José Parrado le pidió para hacer efectiva de aquel ayuntamiento la suma que adeuda al contingente provincial.

Publicar en el Boletín Oficial una circular a los ayuntamientos para que ingresen en las arcas provinciales lo que deben por el segundo trimestre.

Prevenir al Ayuntamiento de la Orotava que si dentro de tres días no ingresa las 3.589'29 que adeuda por contingente corriente, se pondrá en curso el expediente de apremio incoado en su contra.

Levantar el apremio decretado contra los bienes y rentas del Ayuntamiento de Puntallana, y la multa de 100 pesetas impuestas al Alcalde.

Pedir a los Jefes de los Batallones de guarnición en estas islas, certificación en que conste si Antonio y Mateo Suárez Guerra, de Tejada, se hallaban prestando servicio activo en 1.º de Abril último.

do no habría caído del cielo a no callarse Tamson Skews acerca del frasquito de cloroformo.

—A pesar de cuanto os dije, no quebranté vuestra fé,—añadió,—eso quiere decir que sabéis algo más.

—Sé que no creo que nadie, ni yo mismo, está tan firmemente convencido como el viejo colono Skews de la inocencia de Olivia Varcoe,—respondió Vigo,—pero le han pagado, y bien, para que guarde silencio, y cumple su compromiso.

El señor Heriot se entretenía entre tanto en castañetear las articulaciones de sus dedos y dirigía ardientes miradas a Vigo.

—Según eso, a Tamson la pagaron por su cuenta,—dijo el señor Heriot,—y al viejo Skews le sobornaron separadamente.

—Así lo creo.

—Skews me ha escrito una carta.

—Lo sé,—contestó Carlos Vigo con el mismo tono de convicción que empleó desde que dió principio esta conversación.

—Decís: ¡lo sé!—exclamó el señor Heriot,—entonces adiós a mi convicción acerca de uno de los puntos que creí más interesantes. Os admito en mi casa en

Consultar al Gobernador que proce-te confirmar lo resuelto por el Ayuntamiento de la Antigua respecto a la alineación de la vía pública en la era de D. Jorge Sánchez Ortega.

Decir a los mozos de Mazo, Fernando Cabrera León, Pedro Ortega Yanes y Antonio Blanco Alonso, que si en el término de 15 días no se presentan a ser reconocidos, se les declarará soldados sortea- bles.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente del Cabo de Buena Esperanza, entró el miércoles por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Anglian*. Se proveyó de carbón mineral, agua y vívires; cargó cochinilla y frutos y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

\*\*

Ayer entraron los siguientes vapores: *Viera y Clavijo*, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros; correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

*Africa*, correo español, de Cádiz, con los siguientes pasajeros: D. José Seris Bonilla.—D.ª Margarita Martín.—Don Luis Sansón y Castro.—D. Manuel Martín Fernández.—D. Miguel Casanova.—D. G. de la Concepción y 2 más.—Doña Encarnación Saavedra.—Don Carlos Schwartz.

*Isla de Cuba*, crucero español de guerra, de 1045 toneladas y 4 cañones, con 162 tripulantes, al mando del Capitán de fragata D. Juan Bautista Lazaga y Garay. Queda de estación en nuestro puerto.

*Dane*, inglés, de Southampton y Funchal. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

*Damascus*, inglés, de Londres. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Nueva Zelandia, despachado por los mismos señores.

*León y Castillo*, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Sta. Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

En el crucero *Isla de Cuba*, ha llegado la fuerza de infantería de marina para el relevo de la guarnición de Río de Oro. El mismo buque la llevará a su destino, para donde saldrá, probablemente, el 1.º de Enero próximo.

El Presidente de la Audiencia de este territorio Sr. D. Eugenio Gutiérrez Mansilla, ha sido trasladado con igual cargo a Cáceres.

Sentimos la ausencia de tan digno y recto funcionario.

Pasó la Noche Buena, sin que ocurriera ningún incidente desagradable. Oyéronse algunas, pocas, parrandas; pero sin duda por lo desahogado de la noche, cada cual se limitó a celebrar en familia la fiesta tradicional.

calidad de aprendiz de jardinero, y dentro de poco tiempo, cuando esos dos mochollos, Roskelly y Eslick, hayan cesado en sus encarnizadas persecuciones contra un señor Carlos Vigo os aconsejaré que vayáis de nuevo a buscar un refugio bajo el techo del inteligente colono Skews.

Daba gusto ver de que manera los huesos dedos del abogado estrechaban la mano del aprendiz de jardinero.

El joven, sin embargo, acogió este entusiasmo del pequeño esqueleto con la misma tranquilidad y calma de que diera muestras toda la noche.

—Mi trabajo empieza ahora,—replicó con marcada tristeza,—y para estrechar mi mano y felicitar me que haya llevado a cabo lo que me propongo.

—Cuando lo consiga, veréis, señor Heriot, de lo que es capaz la fé. Habéis acumulado una porción de hechos para quebrantarla, y no pudisteis arrancarme mi secreto, pues bien, a pesar de todo, os gané para mi causa y ahora estáis en cuerpo y alma a mi lado... y esto solo por la fuerza que emana de mí fé.

—¿Sería yo tan necio para no hacerlo así? ¡No!—dijo la momia sonriendo y poniéndose pensativo al mismo tiempo.

En las iglesias hubo, sin embargo, bastante concurrencia celebrándose la *misa del gallo* con la solemnidad de costumbre. En la Castrense celebró el Rector de la misma acompañado de los Capellanes del Batallón Cazadores de Tenerife y del Hospital militar. Tocó la *misa* y el *Te-Deum* la charanga del mismo cuerpo, y asistieron a la ceremonia, tomando parte en el acto de la Adoración, los Excelentísimos Sres. Capitán General del Distrito General segundo Cabo y otros altos representantes de la milicia.

La representación de *Lucia* ha sido el más ruidoso y al mismo tiempo el más legítimo triunfo hasta ahora alcanzado por la Compañía de ópera que actúa en nuestro teatro. Todos los artistas que en ella tomaron parte contribuyeron al brillante resultado del espectáculo, distinguiéndose en primer término la Srita. Tesches que estuvo admirable en su papel, siendo aplaudida en todas las escenas, sobre todo en el *rondó*, que tuvo que repetir entre los bravos y entusiastas aclamaciones del público, que le tributó una de las más grandes y espontáneas ovaciones que hemos visto en nuestro teatro.

En cambio *Fausto*, fué anoche un verdadero desastre, y, cosa rara, todos los artistas, el Sr. Arimondi (*Mefistófeles*), la Sra. Titzú (*Margarita*), la Sra. Bianchi (*Siebel*), el Sr. Scaramella (*Valentin*) y el Sr. Antón (*Fausto*), se esforzaron en sacar adelante la obra y lograron justos aplausos en algunas escenas y la repetición de algún número; pero el conjunto fué deplorable resultando un desconcierto lamentable en los coros y la orquesta.

El servicio escénico y decorado, fatales.

Un hijo de Telde, residente en Buenos Aires, D. José Calderín y Calderín, ha comprado por sus aficiones al *Sportman* una poderosa yegua de carrera en 3.500 pesos oro, yegua que al día siguiente le ganó un premio de 45.000 pesos oro, la mitad de cuya suma piensa destinar a la construcción de un hospital en el pueblo de su naturaleza.

Ha sido nombrado Capitán del puerto de Las Palmas el Capitán de fragata Don Emilio Fiol.

Para el domingo próximo se prepara una nueva gran lucha en el circo-gallera de la Laguna, que, por ser la última de esta temporada, promete ser maguífica, tomando parte en ella los más afamados luchadores de la comarca y algunos de Candelaria y el Hierro.

—Doña Patricia Escalante, Esparteros, 1, Madrid, ha sido curada de un reuma muscular en tres días, con el «Tratamiento inglés Alarcón de Marbella» Venta en farmacias, droguerías. Por mayor M. García, Madrid. (Se remite correo.)

—Es asombroso el éxito de la Denticina del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas a 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado,

»Siempre participé de vuestras opiniones, y lo único que hice ahora fué poner a prueba sabéis, Carlos, que me dejáis poco satisfecho de mí mismo?

»Estoy pesaroso por no haberme casado nunca.

»¿Cuánto me hubiera gustado tener un hijo que se os pareciese.

VI

En toda la extensión de esos admirables paisajes que existen entre Cork y Killarney, veían los viajeros desarrollarse ante su mirada extasiada a ambos lados de la vía ferrea, puntos admirables de vista, de tal belleza, que su recuerdo jamás se borra de la memoria.

Parecía una decoración digna del país de las hadas.

Uno de estos lugares, próximo ya a las montañas es de una grandiosidad sin igual.

Es un antiguo señorío cuyo, vetusto castillo aparecía y desaparecía en medio de los árboles,

La vía ferrea forma un recodo; y al salir de él, la perspectiva es magnífica, viéndose un riachuelo, por cima del cual cruza un rústico puentecillo, protegido por la sombra de los árboles. La vía ferrea pasaba tan cerca del riachuelo y del

por 4 pesetas. Salva los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aún estando en la agonía, y los desencañija y robustece.

## Desde Madrid (\*)

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 5 Octubre 1890.

Sr. DIRECTOR:

Por fin ha cesado el tiempo de molestarnos con sus inclemencias, en estos momentos cae sobre Madrid una espesa nevada que ha hecho subir el termómetro rápidamente, la nieve ha degenerado en lluvia y según el aspecto del cielo vamos a tener agua para algunos días. Ya era tiempo.

Quizá esto haga que mejore un tanto la salud pública y descienda el número de invasiones de viruela, que anteayer alcanzó la enorme cifra de 105.

Desde el mes de Setiembre no había llovido en esta Capital, y la sequía por lo tanto era espantosa.

Pero degemos a un lado el tiempo que en los actuales momentos tiene relativa importancia y voy a ocuparme de la cuestión palpitante; de la que hoy tiene el privilegio de despertar la curiosidad de la gente política, que con verdadera impaciencia aguarda un desenlace muy próximo y de fatalísimas consecuencias para el gabinete que preside D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los lectores de ese diario habrán supuesto que me refiero al conflicto pendiente entre el gobierno y la Junta Central del Censo.

Ya en mis correspondencias anteriores me ocupé con algunos detalles de este importante asunto, dando cuenta de la proposición presentada a dicha Junta por el Sr. Sagasta y de como había sido recibida por los ministeriales.

Estos persisten en su actitud de no convocar las actuales cortes, atropellando los artículos de la constitución del Estado y como esta conducta es altamente peligrosa para el gobierno se encuentra colocado en una posición muy violenta; de la cual Dios sabe como saldrá.

Hace 24 años ocurrió un caso semejante al de ahora. El último gabinete de Narvaez también se negó en absoluto a reunir las cortes y entonces 121 diputados, entre los cuales se encontraba el actual presidente del Consejo, llevaron una exposición a la reina protestando de aquel acto arbitrario del gobierno.

Este fué el primer paso de la famosa é inolvidable revolución del 68 que vino en aquellos angustiosos momentos a inaugurar una nueva etapa prospera y feliz para nuestra patria cortando de raíz aunque por poco tiempo la serie de abusos, atropellos y arbitrariedades que venían cometiendo los gobiernos reaccionarios.

La protesta de los ciento veintiuno fué un gran acontecimiento que derrocó al gabinete Narvaez; si hoy por idénticos motivos se dirige al país otra protesta, justa, razonada y convincente, la suerte

(\*) Corresponde esta carta al correo pasado, pero la recibimos ayer

punte, que casi podía decirse que se iba a tocar con la mano.

En el instante de que hablamos, el tren expreso se adelantaba con muy poca velocidad a causa de estar haciendo algunas reparaciones en la vía, y dos jóvenes encantadoras cruzaban una pradera que se extendía ante el castillo.

Una de ellas, que llevaba un libro en la mano, se sentó sobre el musgo para leer, mientras que la otra, subiendo al puentecillo, se puso a contemplar con aire distraído y triste la vía ferrea.

Esta tenía ojos negros, llenos de pasión y de fuego y que a la sazón expresaban una profunda melancolía, que no debía ser habitual en ella porque su frente era de esas que indican un carácter enérgico, y su fisonomía una decisión que hubiera atraído las miradas del observador más indiferente ó superficial.

Apoyóse en la barandilla del puente y se quedó tan absorta en sus pensamientos que a pesar de estar contemplando la vía no hizo caso del ronco ruido del tren en marcha y de las nubes de denso humo y blanco vapor que arrojaba la locomotora que envolvía los árboles y hasta a ella misma, con una especie de húmedo man-

del ministerio Cánovas será la misma que fué entonces la de aquel otro.

Como el conflicto está en pié todavía y solo se aguarda una respuesta categórica y decisiva del gobierno para obrar en consecuencia, la expectación es grande.

Ayer se celebró un Consejo de ministros que presidió la regente y en él hizo el Sr. Cánovas la relación minuciosa de todo lo ocurrido, pidiendo su parecer á la archiduquesa.

Esta parece que se mostró conforme en un todo con lo expuesto por el Jefe del gobierno, dándole amplios poderes para que resuelva de la manera que crea conveniente, y como el criterio del gobierno en este punto es perfectamente conocido la cuestión puede darse ya como resuelta, pues la negativa á reunir las cortes es inevitable.

Quando esto conste de una manera oficial ¿que hará la Junta del Censo? Se limitará á ver la comunicación del gabinete, no tomando luego resolución alguna para volver por sus hollados derechos?

Esto es lo que todo el mundo se pregunta; veremos dentro de muy pocos días el final de la tragedia ó del sainete, que según la resolución de la Junta puede ser lo uno ó lo otro.

De otros asuntos nada de particular ocurre; el inventor del sub-marino, piensa devolver á la regente la espada que esta le regaló haciendo renuncia al propio tiempo de la gran cruz con que pensaba obsequiarle el gobierno.

Se asegura que el Sr. Peral ha pedido su licencia absoluta y que la petición ha pasado á informe del Consejo de la Marina.

También se habla mucho del descubrimiento hecho por el ilustre Dr. Koch para curar la tuberculosis.

D. Alejandro San Martín, catedrático de la facultad de medicina de esta corte, ha llegado de Alemania, con cantidad suficiente de virus para practicar en varios tuberculosos la operación de la inoculación.

Ayer lo fueron algunos enfermos del Hospital de San Carlos y esta mañana otros del de San Juan de Dios. Como los resultados no pueden conocerse hasta pasado algún tiempo, los médicos no quieren publicar trabajos sobre este asunto, ni asegurar nada no sea que el éxito no corresponda á las esperanzas que han concebido.

Dentro de cuatro ó cinco meses podrán decir con exactitud lo que hay de cierto en este procedimiento.

El gran industrial ó sea el Banco de España ha sido víctima hace muy pocos días de una estafa de consideración.

Se trata nada menos que de ciento veinticinco mil pesetas que han sido cobradas con un talón falso.

Hasta ahora no ha podido averiguarse quien ha sido el autor del robo y solo han sido encarcelados tres ó cuatro empleados que niegan toda participación en el hecho.

Tampoco se ha adelantado un paso en la averiguación del autor ó autores del horroroso crimen cometido en esta hace próximamente unos quince días; me refiero á la mujer descuartizada.

Y nada más de particular ocurre por esta capital.

Hasta mi próxima, Sr. Director, es suyo aftmo. amigo s. s. y compañero.—J.

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6.—El duque de Tetuan ha visitado hoy á Romero Robledo, celebrando ambos una extensa conferencia, á que se con-ede importancia política.

—El jefe posibilista estuvo hoy hablando acerca del conflicto constitucional, estimando necesaria la reunion de Cortes antes de 31 de Diciembre si no se quiere infringir la Constitución.

Madrid 9.—A consecuencia del atentado que se perpetró anteanoche en el palacio arzobispal de Valladolid, resultó con dos contusiones el arzobispo, cardenal Monescillo.

Madrid 10.—La prensa se ocupa preferentemente de la división que ha surgido en la mayoría de los individuos de la Junta Central.

Los salmeronianos consideran un peligro que Sagasta se separe del dictamen

de los republicanos, porque estos, cumpliendo su deber, piden al gobierno el planteamiento ante la corona, del problema constitucional.

Espérase á conocer cual será el voto de Castelar.

Madrid 11.—El Imparcial deduce de las frecuentes conferencias políticas que se verifican estos días y de la intranquilidad que manifiestan algunos ministros que debe ocurrir algo grave en el seno del gabinete.

—Un despacho de Roma participa que la carta recientemente publicada del cardenal Rampolla, ha causado mal efecto en el Vaticano.

Añádese que el cardenal dimitirá el cargo que desempeña cerca de Leon XIII.

Madrid 12.—Silvea ha manifestado que las elecciones generales se verificarán el 29 de Enero ó el 1.º de Febrero, dándose antes el decreto de disolución de Cortes.

Espérase á que la Junta del Censo termine sus tareas, para que no se acuse al Gobierno de apresuramiento.

—El Imparcial insiste en afirmar que el Gobierno no presenta en Madrid para las elecciones á diputados candidatura completa.

—El Liberal dirige excitaciones á Sagasta para que reuna á los ex-ministros liberales y resuelvan el conflicto constitucional.

—El alcalde de Madrid ha delegado sus atribuciones en el primer teniente.

Insistese en que no volverá á desempeñar dicho cargo.

—En el Salón de Conferencias se hablaba de los proyectos de coalición y los federales y zorrillistas rechazaban todo intento de coalición con los monárquicos. Los posibilistas y salmeronianos la aceptan.

El periódico fusionista El Correo, declara que admite la coalición, pero con los republicanos que han aceptado para la propaganda de sus ideas los procedimientos legales.

—Para cubrir la vacante de director de la Compañía Arrendataria de Tabacos se indica al vizconde de Campo Grande.

Madrid 14.—El Imparcial tiene vehementes indicios de que se negará á Peral la licencia absoluta que ha solicitado.

Dicho periódico pregunta si con esto se trata de evitar que hable el inventor del submarino.

—Fabié ha llevado á los tribunales al Imparcial por un artículo Pildoras ultramarinas.

Madrid 15.—Muéstranse disgustados los amigos de Salmeron por la actitud de Sagasta respecto al asunto de la conciliación.

Créese que esto originará la dimisión de los liberales y demócratas en la Junta central del censo.

—Se ha presentado en el Tribunal de lo Contencioso una nueva querrela contra Fabié por el incumplimiento del decreto sobre médicos de baños en Ultramar.

Madrid 16.—Un telegrama de Berlín dice que allí circulan noticias alarmantes respecto á la salud del Papa.

—El País declara que los zorrillistas aceptan la coalición, excepto con los monárquicos y los posibilistas.

—Albareda ha dicho en Sevilla que es partidario de la coalición con posibilistas y salmeronistas, si estos dan preferencia á los procedimientos legales.

—En reunion celebrada en Sevilla se ha acordado en principio la coalición de todos los republicanos.

Madrid 17.—Ha llegado el nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid á fin de gestionar un arreglo en la cuestión suscitada por el nuevo arancel norteamericano.

Madrid 18.—En Figueras los zorrillistas se han unido á los conservadores para combatir la candidatura fusionista de Baró.

Los federales votaron á Pí y Margall. —Considérase casi seguro el rompimiento de relaciones entre López Domínguez y los fusionistas.

—Un periódico de Barcelona publica un violento artículo afirmando que en Cuba los falsificadores monopolizan el consumo, siendo inminente la ruina de la exportación española.

Ofrece hacer una campaña denunciando grandes escándalos que ocurren en Ultramar.

—El comité de republicanos centralistas de Madrid se reunirá está noche en la redacción de La Justicia para acordar la

candidatura de la coalición en las próximas elecciones á diputados por Madrid.

Preténdese que la formen Figueras, Pí y Salmeron.

—Lopez Dominguez hace cuestión de gabinete para su permanencia entre los fusionistas, que estos apoyen los candidatos de aquel en Málaga, Jaen, Almaden y Montalvan.

Madrid 19.—El Imparcial publica extensos detalles del asalto dado por los moros al laud San Francisco, barco que encalló en la costa del Riff.

Los moros entraron en el buque apoderándose de la tripulación y su armamento.

Componian la tripulación el patron Manuel Molina y los marineros Zacarias Garcia, Salvador Morales y Antonio Lopez.

Iba una pasajera llamada Antonia Ruiz y un niño de once años llamado Evaristo Molina.

Los naufragos, que se hallan en Oran, dan detalles del suceso.

Dicen que al amanecer, cuando se ocupaban en poner á flote el barco encallado, unas hordas de moros armados asaltaron la embarcación y los hicieron prisioneros.

Les condujeron á una choza y se apoderaron de cuanto iba en el barco.

Después de una disputa entre dos kábilas, quedaron de acuerdo, repartiéndose hasta el velamen que divieron en trozos.

Luego destruyeron el casco, distribuyendo los pedazos también.

Quiéren repartirse como esclavos á los naufragos, pero se opuso el kábila Bembilajar.

También se repartieron las ropas y el calzado de los naufragos.

A la mujer la dejaron completamente desnuda, pintándole las manos y los piés en señal de esclavitud.

Dos días permanecieron los naufragos entre los moros, alimentándose de higos secos y pan de cebada.

Fueron rescatados cuando se presentó el bajá del campo á remarlos, pero los riffeños se negaron á entregar la carga de laud.

También se apoderaron las kábilas del arca del patron, que contenia 500 pesetas.

Los naufragos están enfermos, á causa de los malos tratamientos que sufrieron durante su prisión

Han ingresado en el Hospital de Oran.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 1 á las	10 m.
" 8 "	12 m.
" 10 "	10 m.
" 14 "	12 m.
" 20 "	9 m.
" 23 "	8 n.
" 25 "	10 m.
" 29 "	12 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 3 á las	7 t.
" 10 "	7 t.
" 18 "	7 t.
" 25 "	7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 3 á las	6 m.
" 8 "	6 m.
" 10 "	6 m.
" 14 "	6 m.
" 18 "	6 m.
" 23 "	6 m.
" 25 "	3 t.
" 29 "	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 8 á las	1 m.
" 14 "	6 m.
" 23 "	6 m.
" 29 "	6 m.

Anuncios preferentes

Capas Sevillanas.—Casa de Manuel Rodríguez Castillo 9. A 6, 7, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 20 y 25 duros.

Café superior de Puerto Rico.—Calle de la Rosa, n.º 31.

En la Plaza de la Constitución núm. 2 se necesita un criado.

En el Gran Hotel de la Sociedad Taoro, se necesitan tres sirvientes para el comedor. Presentarse con buenas referencias.

En la calle del Castillo núm. 24 se realizan precios modicos los siguientes generos. Rasos, terciopelos, moarés, tules, cintas, y peluches de colores, y otros varios articulos.

El Hotel «Benigno Ramos» desea adquirir una ama de llaves. En el mismo Hotel su dueño informará. (2248)

Invertid vuestros ahorros ¡oh clases trabajadoras! en la adquisición—por medio de pequeños desembolsos mensuales—de títulos del Crédito Foncier de Francia, valores seguros, amortizables por frecuentes sorteos al año á los cuales concurre el suscriptor desde el primer momento, sin esperar á cubrir el importe del título comprado.—Los premios varían desde 200 á 100,000 pesetas cada uno de ellos.—Nunca se pierde el dinero como sucede en las Loterías, y, en caso afortunado, se obtiene el bienestar de una familia sin exponer el corto capital invertido. Agencia general del Crédito General Español, calle del Castillo, núm. 61.—De 8 á 12 de la mañana.—Santa Cruz de Tenerife.

Melado superior de Puerto Rico, á 25 rvn, garrafón de 16 litros.—La Rosa, 31.

Por el Matanzas se ha recibido de Nueva York un lote de tablas de pizapo superior, que se vende en el almacén situado frente á la Cárcel.

Por arrobas se vende papel de periódicos en Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

Se necesita una criada de 16 á 25 años. Informes en el almacén del Sr. D. Benigno Ramos.

Se vende ó arriende una finca situada junto á la carretera en el pueblo de la Matanza. Tiene casa-habitación cubierta de tejas, cocina, lagar, un colgadero y un pajar.—Razon en la Administración de este DIARIO.

Se vende por 80 duros un magnifico escritorio, sin uso, que costó 3.000 reales. Dará razón Dámaso Baudet.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razon Iriarte, 4. (2172)

Toldos impermeables, ligeros, indestructibles, para poner á cubierto del sol del agua y de la intemperie, mercancias, productos agricolas, etc. etc. Para muestras y precios, dirigirse á D. Enrique Wolfson, Castillo, 16, Santa Cruz de Tenerife.

Venta de una finca rustica en Tegueste lindando con el callejon de Mederos, denominado Lomo Osorio.

Y una casa terrera con huerta y poseso en la ciudad de la Laguna calle del Pino.

Para informes dirigirse en esta ciudad á D. Darío Cullen; en la Laguna á D. José M.ª de las Casas y en Tacoronte á D. Victoriano Fernández Oliva.

Academia de Comercio

(Fundada en 1868)

DIRECTOR D. CELESTINO LOZANO

Se admiten alumnos, en todo tiempo, en clase general de 6 á 8 alumnos, así como también en clase particular y hasta en domicilio, si hay lugar para ello.

Para más informes ocurrase á la calle de Callao de Lima, núm. 2, 3.º

AVISO

En la Tabacquería calle de la Cruz Verde frente á las Sras. de Melendez, se acaba de recibir un gran surtido de cajillas de cigarros de la Habana de la acreditada marca «La Legitimidad», especiales de hebra, de papel pectoral, arroz, y algodón.

Arboles frutales

Y DE ORNAMENTACION

Los hay de venta, en buenas condiciones para trarplantarles, calle de los Campos, núm. 10. También se venden hasta 8.000 matas de café. Dirigirse á Victorino Pimienta. (2220)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre, 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

VAPORES CORREOS  
 DA LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
 (Antes de A. López y C.ª)  
 El magnifico vapor  
**Antonio López**  
 Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Enero.—Admite carga y pasajeros.  
 Agente,  
**Juan La-Roche.**

SOCIEDAD GENERAL  
 DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR  
 Para el Brasil, saldrá de este puerto el 6 de Enero el magnifico vapor  
**PROVENCE**  
 Admite pasajeros.  
 Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES TRASATLANTICOS  
 Para Puerto Rico y la Habana  
 El magnifico vapor español de gran porte  
**Cristóbal Colón**  
 deberá llegar á este puerto el 25 de Diciembre  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA.**

**ATENCIÓN**  
 Las personas que deseen anunciar algo en el periódico inglés que se publicará en el Puerto de la Cruz en la primera quincena del mes de Enero próximo, pueden dirigirse á la Administración del mismo, calle de Cupido, núm. 24, donde se darán informes.

**AVISO**  
 A fin de disipar los rumores que han circulado respecto de la próxima marcha del dueño de la SASTRERÍA FRANCESA, hacemos público para conocimiento de nuestra numerosa clientela que dicho Establecimiento está siempre á disposición de sus favorecedores; calle de la Candelaria, núm. 31.  
 A. Pomés y C.ª

**AVISO**  
 Se vende en un precio módico unos almacenes con dos calderas montadas para la destilación de aguardientes, situados en la calle de Santa Rita, núm. 26 de esta ciudad, y una casa de recreo con huerta y jardines en el pueblo de Tegueste, propiedades que fueron de D. Manuel Ferreyra.—Para tratar, dirigirse á D. José Vizcaino y Trujillo, Jesús Nabareno, núm. 13 1.º (2800)

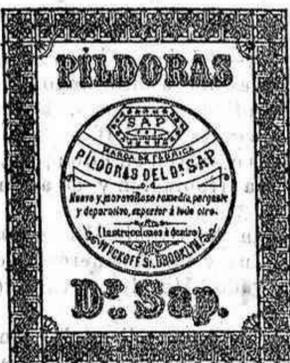
**Salamanca**  
 Beautifully situated, a mile out of Santa Cruz with extensive pleasure garden.  
 The Widow of an English physician receives a limited number of Ladies and Gentlemen.

**Papas inglesas para semilla**  
 ASHLEAF KIDNEYS  
 de venta, en barriles, S. José, 15.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

**POSITIVAS VENTAJAS**  
 DE LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
 Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** Y SUS SIMILARES.  
 La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.  
 Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos **ES LA FORMULA MAS RACIONAL** de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO** de todo lo que claramente se desprende, que la **EMULSION DE SCOTT.** **ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.**  
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Unico representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara** núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP**



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.  
 Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.  
 LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:  
 Apoplejia, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histérico, hídrosis e indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas em pre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

- Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:
- 1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento;
  - 2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades;
  - 3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.
  - 4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

**DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS**

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.  
 De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.  
 Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.  
 Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.  
 Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.  
 Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.  
 Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al  
**Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.**  
 Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**  
 VAPORES PAQUETES INGLESSES  
 Para Funchal y Liverpool  
 El 29 de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor  
**EBOE**  
 Admite carga y pasajeros. Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**  
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS  
 Para Plymouth y Londres  
 El hermoso vapor de rápida marcha  
**RIMUTAKA**  
 de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 30 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
 Para Southampton directo  
 El magnifico vapor, de rápida marcha,  
**PRETORIA**  
 deberá llegar á este puerto el 6 de Enero.—Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA**  
 Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**  
 Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana  
 Saldrá el 10 de Enero, el magnifico vapor de acero, de 5.000 toneladas A. I. del Lloyd, nombrado  
**MARTIN SAENZ**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ**

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 Para Dunkerque y el Havre  
 Saldrá de este puerto el día 4 de Enero, el vapor  
**PORTEÑA**  
 Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de este puerto el día 26 de Diciembre, el hermoso vapor  
**DOM PEDRO**  
 Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.  
 Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
 ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA  
 Para Nuevitas, Caibarien y la Habana  
 Saldrá el 11 de Enero próximo el vapor de gran porte, de rapidez y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado  
**Ramón de Herrera**  
 Su capitán D. Germán Pérez.  
 Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.  
 Los precios de pasaje pago en esta Capital, son los siguientes:  
 De 1.ª cámara. . . . . Pesetas 325  
 De 2.ª id. . . . . id. 200  
 De 3.ª ó combés. . . . . id. 85  
 Consignatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**NUEVO ALAMBIQUE FIJO ó VOLCABLE**  
 PRIVILEGIADO S.C.D.C. Sistema Deroij  
 Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. *Desafla toda las imitaciones.*—Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. **1100 Aparatos vendidos en 3 años.** Póguese alambique para aficionados desde 1 litro. *Aparatos de destilación continua y de rectificación, Sistema Deroij.*  
**DEROIJ FILS AINE, r. du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS.** Env. 1.º del Catálogo y de Prospectos Ilustrados.

**GRAN CERERÍA**  
**ESPECIALIDAD** en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país en ceras puras de abejas para el culto catolico, y con buenas mezclas de varias clases y precios.  
**GRAN ECONOMIA** por su especial fabricación.  
**MECHA** instantánea especial para cera elaborada de todas clases sin humo, olor ni carbón.  
**BLANQUEO DE CERAS EN GRAN ESCALA** Grumo, Hoja y Panal pura y sin mezcla.  
**CERAS AMARILLAS** de todas procedencias para el blanqueo y otros usos.  
 DEPÓSITO DE CERECINA, ESTEARINA, PARAFINA Y DEMÁS SIMILARES  
**FÁBRICA DE BUJÍAS** ESTEARICAS Y TRASPARENTES, BLANCAS Y COLORES  
 Clases económicas para el uso doméstico, sin humo ni olor, de todas dimensiones  
**VELOTES PARA BUQUES Y CARRAJES Y CIRIOS DE LOS PESOS QUE SE DESEEN**  
 Casa fundada en 1858. □ Proveedora de la Real Casa. □ Privilegiada, etc.  
**PRIMER PREMIO Y SEGUNDO EN BUENOS AIRES EN 1889**  
 Expediciones á todos los puntos de la Peninsula y Ultramar  
**PRINCESA 40 SALVADÓ Y SALA BARCELONA**  
 Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis

**AL PUBLICO**  
 En el Puerto de la Orotava, en la Farmacia de D. Ramon Gomez, se hallan de venta los artículos siguientes:  
 Sacos de goma, de varios tamaños, para hielo.  
 Escudos para proteger las vacunas.  
 Bálsamo del Fraile (el mejor específico para heridas).  
 Termómetros clínicos de Hicks, centígrados y Fahrenheit.  
 Biberones con termómetros, última novedad.  
 Almoadas, cogines y asientos de goma, forrados de bonitas telas, muy durables.  
 Polvos para matar insectos.  
 Pildoras restauradoras de Formiguera.  
 Aguas minerales, nacionales y extranjeras.  
 Extracto de malta de Allen and Hanburys.  
 Harina malteada de Allen and Hanburys.  
 Cigarrillos estramonio de Allen and Hanburys.  
 Pastillas de glicerina de Allen and Hanburys.  
 Harina peptonizada de Bengel.  
 Licor pancreático de Bengel.  
 Licor peptico de Bengel.  
 Polvos peptonizantes de Bengel.  
 Inhaladores de Nelson.  
 Medicamentos de Patente, ingleses.  
**ENGLISH SPOKEN.**

**The Palma Hotel**  
 SANTA CRUZ PALMA, CANARY ISLAND  
 FIRST CLASS ENGLISH HOTEL  
 MANAGERESS MISS JESSIE MASON  
 Good accommodation  
 Special arrangements made for a period.  
 Terms and particulars forwarded on application.